

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES día 24 de JUNIO de 2026, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.-Expediente 2026/GAC_01/001075: Informe-propuesta de aprobación de la Convocatoria y Bases de las subvenciones a Ayuntamientos de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes, para la realización de obras de reparación, conservación y mejora de Centros Escolares del Medio Rural de la Provincia de Salamanca, para los años 2026-2027.
- 3.- Expediente 2026/GPR_01/000611: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación nº 3 de las normas subsidiarias municipales de Vega de Tirados.
- 4.- Expediente 2026/GBS_01/000341: Informe-propuesta de rectificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 145 de 3 de junio de 2026 de suscripción de Convenio de Colaboración entre la Diputación de Salamanca y el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes dentro del Plan Socioeconómico de la Raya para rehabilitación de inmuebles y viviendas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 23 de junio de 2026

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán